



De acuerdo con la normativa aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia, este Decanato ha **resuelto** las solicitudes de traslado de expediente a la Facultad de Veterinaria, en la convocatoria de junio, en las siguientes condiciones:

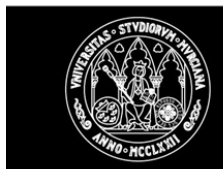
### TRASLADO EXPEDIENTES A VETERINARIA 2021/2022

#### SOLICITUDES ADMITIDAS:

POSICIÓN	DNI/NIE/PASAPORTE	PUNTUACIÓN
1	25614916T	9,25
2	48838646D	8,50
3	49772154Q	8,48
4	47445125N	8,47
5	49622241V	8,30

#### LISTA DE ESPERA:

POSICIÓN	DNI/NIE/PASAPORTE	PUNTUACIÓN
1	23826822H	8,10
2	49233742B	7,73
3	42266553M	7,24
4	72103486G	7,11
5	54145581Q	6,99
6	48574369W	6,93
7	53942723H	6,68
8	70425342D	6,58
9	48258207K	6,53
10	73424267X	6,49
11	77869312Y	6,40
12	51253351J	6,14
13	53630951B	6,05



14	03929275R	5,60
15	73462668R	5,59
16	45122690W	5,39
17	43459961N	5,27
18	71325025R	5,25
19	53009191X	4,73
20	53631903C	4,63
21	151211100146	4,46
22	73282987L	4,19
23	50345395M	4,17
24	21067868Y	6,10*

\*Titulación no preferente

#### SOLICITUDES EXCLUIDAS:

DNI/NIE PASAPORTE	MOTIVO
121147200333	No aporta justificante de los estudios que le permitieron el acceso a la titulación para la que solicita traslado ni justificante de haber abonado la tarifa administrativa por estudio de expediente académico.
18081163N	No alcanza el mínimo de 30 créditos reconocidos para poder solicitar traslado de expediente.
48761246G	No alcanza el mínimo de 30 créditos reconocidos para poder solicitar traslado de expediente.
77771471F	No alcanza el mínimo de 30 créditos reconocidos para poder solicitar traslado de expediente.

#### TRASLADO EXPEDIENTES A VETERINARIA 2021/2022 (EXTRANJEROS)

#### SOLICITUDES ADMITIDAS:

POSICIÓN	DNI/NIE/PASAPORTE	PUNTUACIÓN
1	34368702D	4,5

Facultad de Veterinaria  
Campus de Espinardo 30100 Murcia  
T. 868 883 905 – F. 868 884 147 - [www.um.es/veterinaria](http://www.um.es/veterinaria)

Código seguro de verificación: RUxFMsr1-4QK7fyP6-3sAWKyR4-/UGdjTDR

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





**LISTA DE ESPERA:**

POSICIÓN	DNI/NIE/PASAPORTE	PUNTUACIÓN
1	CB009520	3,7
2	35692468X	3,6

**SOLICITUDES EXCLUIDAS:**

DNI/NIE PASAPORTE	MOTIVO
Y8088908Y	No aporta documentación debidamente legalizada ni pago de tarifa administrativa por estudio de expediente por reconocimiento de créditos y convalidaciones.

**TRASLADO EXPEDIENTES A CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS  
ALIMENTOS 2021/2022**

**SOLICITUDES ADMITIDAS:**

POSICIÓN	DNI/NIE/PASAPORTE	PUNTUACIÓN
1	48740206D	4,96

Los admitidos deben pasar por la Secretaría de la Facultad, previa cita, para aceptar el traslado y seguir con la tramitación del expediente. El plazo de matrícula finaliza el **5 de septiembre de 2021**.

La publicación de la presente resolución tiene el carácter de notificación a los interesados de acuerdo con lo establecido en el artículo 45.1 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente ante el mismo órgano que la ha dictado, recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art Art. 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si no hiciere uso del recurso de reposición podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde la notificación de este acuerdo, en la forma establecida en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Murcia, 28 de julio de 2021

EL RECTOR

(P.D.F. Resol. R-381/2018 de 20 de abril)

EL DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

Firmado con certificado electrónico reconocido. La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo o inferior

Fdo.: GASPAR ROS BERRUEZO

